

Madrid: Un mes... 1,50 pesetas
Provincias: Trimestre... 5
Extranjero: Un año... 50
Clases de tropas: Un mes... 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración: BARBIERI, 8 TELÉFONO, 575

EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE OPINION MILITAR

Quarta plana, líneas... 0,20 peseta
Tercera plana, ídem... 0,50
Reclamos, ídem... 0,75
Extranjero... Doble de los anteriores

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente: BARBIERI, 8 APARTADO, 436

La Lliga no es Cataluña

Esto no se puede oír! Esto no se puede aguantar!, gritaban ayer los senadores, dando con sus ruidosas protestas a la cámara señorial un aspecto ruidoso que es en ella poco frecuente, inusitado.

Ha sido preciso que la voz de un nacionalista se alce osada, retadora, amenazando sin rebosos ni respetos, para que la placidez de los graves senadores se altere y surja el escándalo.

El Sr. Abadal, que es quien ha tenido la desventurada habilidad, hizo varias declaraciones en nombre de la Lliga catalanista, que merecen la protesta de todos los españoles y de todos los hombres con sentido común.

Convino en que no representan a la totalidad de Cataluña, con lo que confiesa que se exceden de su misión al pedir para la misma.

Antes de pretender imponer sus teorías, debieran recabar la conformidad de todos los catalanes.

Cuando no lo hacen, es que tienen el convencimiento de que no lo han de conseguir, y carecen de autoridad para presentarse como definidores de las aspiraciones de una región que no está con ellos.

A pesar de esto no reparó en decir a la Cámara que quieren una nación catalana y que si sus deseos no se aceptan podrán tener una solución trágica.

Es efectivamente inaguantable oír tales conceptos, que son insultos completos a la patria española que está por encima de todas las conveniencias particulares.

Puestas tan en claro las cosas, ha llegado el momento de abandonar toda cobardía y de acabar de una vez con ese foco antiespañol que se llama la Lliga, persiguiendo a los lligueros como novelas a la patria, y sin temor a sus bravatas de soluciones trágicas.

Ya que tienen hasta la mala condición de ser ingratos, puesto que aseguran que no tienen que agradecer ninguno de los favores recibidos ni de las concesiones otorgadas porque entienden que habiendo sido de justicia, ninguna gratitud merecen, hay que suspender toda nueva concesión que formulen y que venga por su mediación.

Es preciso distinguir de aquí en adelante entre Cataluña y la Lliga, que no la representa, y a la vez de abstenerse de otorgar cuanto demanden quienes se atreven a la amenaza, pedir la cooperación de los catalanes para extinguir esa agrupación que denigra a la región y a la patria.

Hay que aplicar con todo rigor la ley de Jurisdicciones antes de derogarla, como medio de sanear el ambiente catalán, librándole de los perjuicios que le hacen los antipatriotas. Hay, por fin, que responder al reto insolente, con serenidad de peso de un modo severo que no puedan traducirlo por debilidad.

Es decir, el cáncer sospechado ha sido descubierto y reconocido plenamente, y hay que estirparlo rápidamente para que no extienda su mortal acción por el resto del cuerpo.

Así se procede con las dolencias peligrosas, y así hay que proceder con esta.

El mal ejemplo cunde siempre, y es preciso cortar de raíz el vicio de maltratar todo lo español.

No hay para qué ocultar que en Barcelona es frecuente tratar despectivamente a todos los que no son catalanes, y esa situación que se sufre y toleraba en aras de la concordia, debe terminar puesto que se ve lo inútil de toda tolerancia y hasta su mala interpretación cuando cada vez es más provocativa la actitud de esos señores.

Todas las cosas tienen un límite, y esa ha rebasado ya el de las contempORIZACIONES.

Empiece el Gobierno a la cura enérgica del mal, y sepa que tendrá a su lado a todo el país, sin distinción de colores.

Hasta aquí podríamos llegar, y ya hemos llegado!

FIRMA DEL REY

DE FOMENTO

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos: Desestimando el recurso interpuesto por D. Ramón Díez Burguete contra la Providencia del gobernador civil de Navarra, de 28 de Marzo último, que declaró la necesidad de la ocupación de varias líneas para la construcción del Canal Victoria Alfonso.

Nombrando, en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos a D. Alfonso Escobar y Ramírez. Idem inspector general de idem id. a D. Eduardo Maristany y Gisbert. Idem inspector general de idem id. a D. Agustín Ruiz Arévalo. Idem inspector general de idem id. a D. Rodolfo Gelabert y Viana.

SUBOFICIALES, BRIGADAS Y SARGENTOS

Los Socorros Mutuos

Una satisfacción inmensa embarga mi ánimo al tratar hoy del asunto de la creación de la «Asociación de Socorros Mutuos para suboficiales, brigadas y sargentos».

Doce años justos y cabales hace que la contemplación de cuadro macabro del hogar de un sargento muerto—cuyos huérfanos pedían pan el mismo día del entierro,—me sugirió la idea de proponer la creación de un Montepío que aliviara la situación de los desvalidos huérfanos y viudas de la modesta y castiza clase militar.

¡Doce años! ¡Cuánta mudanza, qué intensidad de alternativas en tan corto tiempo!

Otras cuestiones, cosas del momento, distrajo la atención de unos y otros: pero la idea del Montepío siempre la mantuve de actualidad: entusiastas y abnegados contribuyeron a mantener despierta la llama del ideal humanitario y surgieron proyectos, y hasta alguno fue aceptado oficialmente y se practicó por vía de ensayo, como fue el de contribuir cada sargento con un real por cada compañero que fallecía en el mes.

La Sociedad de Socorros Mutuos no tenía enemigos, no podía tenerlos; es más, oficialmente se le dio calor y ayuda, pero faltaba la voz autorizada que dijera «hágase».

Resonó ya esa voz: ¿de quiénes?, ¿quién era lógico oírlo: del que siempre sabe apreciar el mérito allí donde le encuentra: del venerado Príncipe de la milicia, marqués de Tenerife.

¡Gracias, mi general! la gratitud se desbordaba en balbuceos de plegaria; la obra buena, de santa humanidad, la paternal solicitud con que se propone atender a la necesidad de una colectividad modesta y pobre que aspira a tener como todas las demás una sociedad que proteja a sus hijos, encuentra como premio miles de corazones que rebosan gratitud y filial veneración.

Los suboficiales, brigadas y sargentos tendrán su Montepío, y muchos huérfanos y muchas desoladas viudas, al recibir la cuota de mil o dos mil pesetas que se señala—gran alivio en el infortunio,—beneficiarán el nombre del general Weyler...

Relando.

DEL MOMENTO

Los sueldos y la carestía

El diputado y notab.le periodista Leopoldo Romeo, ha dirigido un ruego al Gobierno, que éste debió apresurarse a recoger haciéndolo suyo.

Fidó el Sr. Romeo que se aumentaran los sueldos modestos de los funcionarios civiles, y de no ser esto posible, que se le suprimieran los descuentos.

La crisis económica que atravesamos hace imposible la vida de la «clase» de empleados: «clase» sobre la que recaen todos los gravámenes.

Industriales, comerciantes, accionistas, omeñen con motivo del actual estado de cosas mayores rendimientos; crece la mano de obra para el obrero y muchos de éstos tienen aumento en sus jornales; el empleado público sigue cobrando lo mismo y pagándolo todo un quince y hasta un treinta más caro que antes; el ruego del Sr. Romeo, las exortaciones dirigidas al Gobierno y a los jefes de minorías ha sido oportunísimas.

Pero el Gobierno ha salido del paso con un «se estudiará», que es la puntilla que acaba el tercio; «se estudiará» en boca de un gobernante es un «me siegro verte bueno» en la jerga popular.

Los jefes de minorías se han hecho los sordos y los demás se han dado un par de puntaditas en los labios.

¡Adelante con los faroles! sigan los tenientes cobrando sus cinco pesetas diarias, y sigan encoareciendo las subvenciones.

Hora es ya de que los Gobiernos se preocupen de estas pequeñeces y retribuyan los servicios de un modo decoroso; la mayoría de nuestros empleados y funcionarios oficiales son menudigos, a los que para mayor sarcasmo se les obliga a vestir con elegancia...

Persista el Sr. Romeo en su actitud, hija del conocimiento exacto de la realidad; haga saber a los accionistas, a los consejeros, a los hábiles industriales que se hacen los sordos, que en el mundo hay algo más que cortar cupones, cobrar primas y amonantar subvenciones...

Hay hambre y si hambre no se le calla más que con pan; lo demás son extremeces, y el «se estudiará», «se procurará» una poca sustancia a los poderosos.—Roberto.

AUDIENCIA MILITAR EN PALACIO

Ayer fueron recibidos en audiencia, por S. M. el Rey, el capitán general de la región, Sr. Marina; el ex ministro marqués de Piliates, que entregó a S. M. un ejemplar del tomo que ha publicado sobre la Virgen de Savona (Italia); el coronel Sr. Casanoves, los tenientes coronel Sres. Sirvent y González Pola, el comandante Sr. Velasco Martín, los capitanes Sres. Ramos, Sardá y Torres, y el primer teniente Sr. Muñoz.

Consejo de ministros

EN PALACIO

Ayer se celebró en Palacio el Consejo de ministros suspendido el jueves, con motivo de la festividad del día.

El conde de Romanones dió cuenta de la reunión en estos términos:

«En el discurso que pronuncié ante S. M. traté principalmente de las cuestiones internacionales, y facilité al Soberano un resumen de las noticias é impresiones últimamente recibidas acerca de la guerra europea.

Después hice una exposición detenida del curso de los debates parlamentarios, principalmente de los extremos tratados por los oradores que han intervenido en la discusión del Mensaje de la Corona y de los criterios que han sustentado las representaciones de cada uno de los partidos políticos.»

Terminado el Consejo presidido por el Rey, celebró el Gobierno otro muy breve en la antecámara de Palacio.

El ministro de Hacienda dió a conocer, en líneas generales, el proyecto que prepara para gravar las utilidades que obtienen con motivo de la guerra determinadas industrias nacionales.

Al salir de Palacio el ministro de Instrucción pública dió a los periodistas que S. M. el Rey había firmado los oportunos decretos para la lectura en las Cortes de dos proyectos de ley: uno referente a la autonomía universitaria, y el otro a la regulación de los derechos pasivos del Magisterio.

Añadió el Sr. Burell que se encontraba indispuesto, por lo que se proponía recluirse todo el día en su domicilio.

El ministro de Instrucción pública sufre una ligera afección gripal, de la que estaba anoche bastante aliviado.

El Sr. Ruiz Jiménez anunció que al terminar el Consejo había firmado S. M. el Rey un decreto relativo a la ejecución de obras en el lazareto de Mahón.

PROYECTO DE LEY

DE PENSIONES

El ministro de la Guerra leyó ayer en el Congreso el siguiente proyecto de ley: «Artículo único. Se hacen extensivos a las familias de los individuos del Ejército que perecieron ahogados en el accidente ocurrido el día 11 de Febrero de 1915, en aguas de Arcilla, los beneficios que sobre pensiones determina el artículo 5.º de la ley de 8 de Julio de 1870.

Para el goce de las pensiones concedidas por la presente ley no será necesario acreditar la condición de pobreza en sentido legal.»

La fiesta de la flor

La Junta organizadora de «el día de la tuberculosis» nos envía la siguiente nota:

«Esta fiesta está organizada por una Junta de damas nobles, bajo la presidencia de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, y una Comisión de representantes de diferentes instituciones religiosas, militares, sociales y científicas, nombradas por el Gobierno.

La postulación y recaudación se hace por distinguidas señoras. Las mesas y los equipos de postulantes están presididos por señoras de la aristocracia.

El importe de la recaudación es severamente administrado, y se aplica a los siguientes servicios:

Construcción del Sanatorio de Valdelata, próximo a Fuencarral, donde serán recibidos 80 enfermos. Este Sanatorio, cuya construcción dirige el distinguido arquitecto D. Amós Salvador, podrá ser terminado en breve plazo.

Sostenimiento del Sanatorio de Húmera, donde hay hospitalizados ya 20 enfermos.

Subvención de los tres Dispensarios: María Cristina, Victoria Eugenia y Príncipe Alfonso, que hay en Madrid, los que prestan más de 40.000 asistencias al año.

Envío de colonias escolares a los Sanatorios de Oza y Pedrosa, en el litoral cantábrico, provincias de La Coruña y Santander, y sostenimiento de comedores en los Dispensarios de la Prosperidad y Príncipe Alfonso.

Los donativos del pueblo de Madrid prestan un auxilio grande a miles de enfermos necesitados, y constituyen una base importante de la campaña contra la más terrible y asoladora de las enfermedades.»

ALEMANES É INGLESES FRENTE Á FRENTE

EL COMBATE NAVAL

PARTE DEL ALMIRANTE TAZZO INGLÉS

LONDRES, 2.—Durante la tarde del día 31 de Mayo se libro un combate naval frente a las costas de Jutlandia.

Recayó el peso de la lucha sobre nuestra escuadra de cruceros de combate y cruceros ligeros, apoyados por cuatro acorazados rápidos.

Entre estos buques fueron las pérdidas importantes.

A poco de aparecer el grueso de nuestra escuadra, los buques alemanes huyeron, y para volver al puerto de su procedencia sin ser vistos, aprovecharon el momento en que escaseaba la luz.

Los barcos de la flota alemana sufrieron grandes daños.

Nosotros tuvimos las siguientes pérdidas:

Echados a pique: los cruceros de combate «Queen Mary», «Infatigable» é «Inverible»; cruceros «Defense», «Black» y «Prince», y «destroyers» «Tipperay», «Turbulent», «Fortune», «Sparrowbak» y «Arden».

Fuera de combate: el crucero «Warrior», que después de remolcarlo hubo que abandonarlo.

Desaparecidos: seis «destroyers».

Ninguno de los acorazados y cruceros ligeros fueron echados a pique.

Las pérdidas del enemigo han sido grandes. Por lo menos fue destruido un crucero acorazado y otro sufrió grandes averías.

Durante el ataque nocturno, nuestros «destroyers» también echaron a pique un acorazado.

Dos cruceros ligeros fueron puestos fuera de combate, probablemente hundidos.

El número de «destroyers» alemanes destruidos debe ser muy elevado.

NUEVOS DETALLES

AMSTERDAM, 2.—Se conocen interesantes detalles del combate naval entre las escuadras inglesa y alemana.

A la altura de la isla de Leso se presentaron algunos «destroyers» ingleses, escoltados por dos cruceros.

Entonces el almirante alemán ordenó que del grueso de su flota se destacaran tres submarinos y dos acorazados.

Ambas divisiones rompieron el fuego, y a los pocos momentos de combate uno de los cruceros alemanes sufrió averías de alguna importancia, pero que no le impidieron continuar en su puesto.

Los demás buques germanos persiguieron su avance, y al llegar al Estrecho de Skager-Rak apareció una poderosa escuadra británica.

Inmediatamente comenzó la acción con gran intensidad.

Los submarinos alemanes se aproximaron a los buques enemigos y torpedearon a muchos de ellos.

La batalla duró cerca de treinta horas.

Un submarino atacó al acorazado inglés «Infatigable» y le disparó dos torpedos que hicieron blanco.

El buque se hundió tan rápidamente, que sólo pudo salvarse la tercera parte de la dotación.

Otro submarino torpedeó al acorazado «Queen Mary», que también tardó poco tiempo en hundirse.

Durante la noche continuó la lucha.

Los ingleses, que habían perdido otras muchas unidades, se batieron en retirada.

Los alemanes recogieron a los supervivientes de los barcos hundidos. Las pérdidas de los germanos fueron un acorazado, un crucero y varios torpederos.

LAS PERDIDAS DE LOS

UNIDADES BELIGERANTES

De las unidades a que se refieren las anteriores noticias, es la más importante el acorazado «Warspite». Era un acorazado de 27.500 toneladas, 198 metros de eslora y velocidad de 25 millas, con turbinas y calefacción de petróleo.

Montaba ocho cañones de 381 milímetros en cuatro torres, 16 de 152 milímetros, 12 de 76 y cinco tubos lanzatorpedos debajo de la línea de flotación. Fue construido en 1913, y tenía las mismas características que el «Queen Elizabeth», que tan activa parte tomó en la campaña de los Dardanelos. El «Queen Mary» era un crucero de combate de 26.373 toneladas, ho-

tado el 20 de Marzo de 1912. Tenía un andar máximo de 34 millas, y montaba ocho cañones de 34,3, 16 de 10,2 y cuatro de 4,7.

Pertenecía a una serie de cuatro cruceros rápidos, con blindaje y artillería analoga a la de los acorazados de línea.

Construido en 1910, era el «Infatigable» un crucero también rápido, de 18.750 toneladas y 27 millas de andar, montando ocho cañones de 305 milímetros, 162 de 10 y cuatro de 4,7.

Los cruceros de tipo «Achilles», aludidos en el radiotelegrama, tienen las siguientes características: 13.500 toneladas, 23 millas de velocidad y 146 metros de longitud por 22 de anchura.

Fueron construidos en los años 1904 a 1907.

Los buques «Turbulent», «Nestor» y «Lancaster», por ser nuevos, no pueden figurar en los «Anuarios», y pertenecen a las unidades—cazatorpederos ó monitores—construidas para perseguir especialmente a los submarinos.

El «Pommern», acorazado alemán, construido en el año 1905 (y, por tanto, anterior al tipo «Dreadnought»), desplazaba 13.250 toneladas, teniendo 125 metros de eslora, 22 de manga y ocho de puntal; velocidad de 18 millas, y coraza de acero Krupp, de 240 milímetros en el centro.

Consistía su artillería en cuatro cañones de 280 milímetros, acoplados en dos torres axiales, 14 de 170 milímetros, 28 de 88, seis de 37 y seis tubos lanzatorpedos.

En cuanto al «Frauenlob», crucero explorador, construido en 1902, tenía 2.115 toneladas de desplazamiento, y montaba 10 cañones de 105 milímetros, 14 de 37 y dos tubos lanzatorpedos; su marcha máxima era de 21 millas.

DESCRIPCION DEL COMBATE

BERLIN, 2.—El jefe de la flota exploradora alemana, vicealmirante Hipper, inició el combate con los cruceros de línea y los ligeros de la escuadra inglesa.

Comenzó la lucha a las cinco de la tarde del 31 de Mayo.

A medida que el combate se hacía más violento iban interviniendo por ambas partes las unidades del grueso de las fuerzas.

Se generalizó la batalla, y los torpederos alemanes atacaron repetidas veces a los grandes buques ingleses. Uno de los victoriosos ataques de los torpederos tuvo tres acometidas violentas y duró hasta las nueve de la noche.

Fue entonces cuando perdieron los ingleses el acorazado «Queen Mary», un crucero protegido, tipo «Achilles», y varios «destroyers».

Durante la noche la lucha fué casi desesperada.

Por ambos bandos hubo repetidos y furiosos ataques de los torpederos, y combates entre los cruceros.

Sólo el buque almirante alemán echó a pique seis «destroyers» ingleses, de tipo moderno.

Todos los informes alemanes coinciden en reconocer el valor heroico de los marinos ingleses.

Los dirigibles y los aeroplanos alemanes, no obstante el mal tiempo, contribuyeron a la victoria de la Marina alemana.

ENTUSIASMO EN BERLIN

BERLIN, 2.—La victoria obtenida por la escuadra imperial ha causado gran entusiasmo.

Miles de personas organizaron una manifestación, que recorrió las calles vitoreando al Kaiser y a la Marina.

Casi todos los edificios están engalanados.

NOTICIAS DE ORIGEN

FRANCS

PARIS, 2.—Dice Le Temps que la escuadra alemana intentó salir de Cattegal, pero tuvo que detenerse por haber encontrado a la flota inglesa cerca de la costa de Jutlandia.

Ambas fuerzas trabaron un violento combate, que duró desde el 31 de Mayo al 1 de este mes.

La flota germana tuvo que regresar á Cattegal.

MAS BUQUES INGLESES

AVERIADOS

AMSTERDAM, 2.—Dicen de Ros-hage que a la altura de Blokhusene ha cruzado una escuadra inglesa, compuesta por dos «superdreadnoughts», ocho cruceros y varios

cazatorpederos. Esta escuadra marchaba a gran velocidad, con dirección a las costas inglesas.

A gran distancia de estos barcos, y con una marcha más pesada, por ir con graves averías, iban otros tres cruceros, uno de ellos acorazado.

LOS BUQUES QUE COMBATIERON

BERLIN, 2.—Por informes autorizados se sabe que en el combate intervinieron, al mando del vicealmirante Scheer, buques alemanes de línea de construcción moderna y antigua, cruceros de combate, todos los barcos ligeros de las flotas germanas estacionadas en el mar del Norte, torpederos y una escuadrilla de submarinos.

De parte de los ingleses intervino la mayor parte de su flota moderna.

EL LUGAR DEL COMBATE

El Estrecho de Skager-Rak se encuentra entre la península de Jutlandia, que constituye la parte continental del Reino de Dinamarca, y la costa meridional de Noruega, que forma un ángulo agudo, cuyo vértice es el Golfo de Cristiania, y en cuyo fondo está la capital de aquel Reino escandinavo.

Une, pues, el Skager-Rak el mar del Norte con el Kattegat, en que se hallan las islas danesas de Funen y de Seeland.

Llámanse también al Skager-Rak Canal de Jutlandia, y tiene una extensión de 300 kilómetros de noreste a suroeste; su anchura mínima es de 110 kilómetros entre el Cabo Skagen-Rev, en la extremidad septentrional de la Jutlandia, y la isla de Mstrand, una de las del archipiélago de la costa de Galesborg, al occidente de Suecia.

Las aguas del Skager-Rak son en extremo agitadas y nunca se hielan.

El puerto mercante del referido Cabo Skagen, en la costa inglesa, es el de Newcastle, a 800 kilómetros al oeste, y también dista 400 kilómetros del puerto alemán de Kiel, en el mar Báltico.

La lucha en el aire

UN "RAID" DE AVIACION SOBRE EL CAMPO ENEMIGO

PETROGRADO, 2 (frente occidental).—Una escuadrilla aérea, constituida por veinte aviones ha realizado un importante "raid" en el campo enemigo.

Nuestros aviadores lanzaron 114 bombas sobre las estaciones de Manevitshi, Soly y Kovel.

Los alemanes los cañonearon infructuosamente.

Todos los aparatos regresaron sin novedad.

UN COMBATE AEREO

PARIS, 2 (oficial).—Comunican de Bar-le-Duc que esta mañana nuestros aviadores rechazaron una escuadrilla aérea alemana que nuevamente intentaba bombardear la plaza.

Derrubamos tres aparatos.

Nuestros aviones regresaron indemnes.

En Francia

EL AVANCE ALEMAN

PARIS, 2.—Parte oficial de las tres de la tarde:

"En Courtes-Mains y Fille-Morte hubo lucha de minas.

En la orilla izquierda del Mosa logramos recuperar las trincheras que nos conquistaron los alemanes al sur del bosque de Caurettes.

En la orilla derecha se combatió durante toda la noche.

Numerosas fuerzas enemigas penetraron en nuestras líneas, al sur del bosque de Caillotte y en los linderos del estanque de Vaux.

Entre Douaumont y Thiaumont rechazamos varios ataques.

Italia y Austria

EL AVANCE DE LOS AUSTRIACOS

VIENA, 2 (oficial).—Al norte de Asiago nos hemos apoderado de la granja de Mandriete.

Al este de Arserio conquistamos Monteongo y las alturas de Cava Fresche.

Hicimos 900 prisioneros, de ellos tres oficiales.

En total, el botín de guerra cogido al enemigo desde que comenzó la ofensiva asciende a 313 cañones, 148 ametralladoras, 22 lanzaminas, seis automóviles, 600 bicicletas y considerable cantidad de municiones.

Noticias diversas

LOS RUSOS EVACUAN MAMAHATUM

PETROGRADO, 2.—Comunican del Cáucaso que numerosos contingentes turcos, apoyados por poderosas armadas, atacaron a nuestras fuerzas en el sector de Bayaur.

Ante la superioridad numérica de los otomanos, abandonamos la ciudad de Mamahatum, después de destruirla.

En dirección a Darbekir derrotamos a la Caballería turca.

EL PARTE INGLÉS

LONDRES, 2.—Nuestro aeroplanos han derribado a tres aviones enemigos.

Durante la jornada de ayer hubo una lucha de artillería en las cercanías de la colina de Vauy.

LAS ALEMANES DE LOS ALIADOS

PARIS, 2.—Afirma "Le Matin" que los alemanes han perdido ante Verdun, desde el 21 de febrero, más de 450.000 hombres.

OFICIAL DE MARINA

PETROGRADO, 2.—Uno de nuestros submarinos ha torpedeado y hundido en el mar del Norte a cinco veleros turcos.

EN EL CIRCULO MERCANTIL CONFERENCIA DE AZCARATE

Ayer disertó en el Círculo de la Unión Mercantil D. Gumersindo Azcarate acerca del tema "Urgencia de reformar el Arancel como medio de prevenirse ante la crisis económica mundial".

El Sr. Azcarate comenzó por declararse partidario resuelto de la libertad comercial.

Dijo que el Arancel que nos rige no es decente, porque desatiende el interés general, anteponiendo el particular.

La guerra servirá para dar aliento al proteccionismo. En Alemania se profesa; pero, sin embargo, el Imperio germánico no tiene la potencia económica de que se jacta. Importa 606.000 millones de libras esterlinas y exporta 418. Hay, pues, más compra que venta, salvo en algunos artículos, como los farmacéuticos y siderúrgicos.

El egoísmo en la industria, según el orador, no es censurable: es una fuerza.

Antes se decía que el mercado nacional se reservaría para el trabajo nacional. Ahora el Arancel se hace para que el comercio patrio pueda ir a buscar al extranjero.

En España hay una Compañía—hay varias—que venden caro en España para expender barato en el extranjero, y esto es el colmo del proteccionismo.

¿Qué sucederá cuando llegue la paz? Se habla de los dos bloques: el de los Imperios centrales y el de los aliados. ¿En cuál le tocará entrar a España? Es evidente que en el segundo. El comercio de nuestro país con los aliados asciende a 588 millones, y con los Imperios, sólo a 88.

¿Qué hará Inglaterra, que es la que lleva el mando de la campaña? Siempre mantuvo el librecambio; pero ahora parece tender al régimen contrario.

El Arancel vigente cree el disertante que no es honrado. Lo analiza detalladamente y desprende la consecuencia de que procede su reforma. No debe permitir monopolios, y, sin embargo, existen, y ello es intolerable.

Después de la guerra, a juicio del Sr. Azcarate, aumentará el influjo del partido socialista, porque lo tiene bien ganado. Los socialistas han demostrado que son patriotas, y deben amparar, por medio del librecambio, los intereses del pueblo.

Demuestra que el librecambio no es incompatible con los ideales socialistas, y termina diciendo que España debe prepararse a sostener tan útil y noble principio económico.

En su defensa y en su elogio pronuncia las últimas palabras, y al terminar escucha el orador una cariñosa y ruidosísima ovación.

Desórdenes en Pamplona

UN HERIDO Y VARIOS CONTUSOS

Un telegrama oficial de esta madrugada da cuenta de que durante el concierto celebrado anoche en la plaza principal de Pamplona ocurrió un lamentable suceso.

Al interpretar la Banda Municipal un himno que se dedicaba al diputado a Cortes, Sr. Méndez Vigo, partieron ruidosas protestas de un grupo de jaimistas.

Uno de éstos disparó su revólver. La bala hirió gravemente a un caracterizado liberal.

Al ruido del disparo, la gente, alarmadísima, echó a correr, y en esta confusión resultaron contusionadas algunas de las personas que asistían al concierto.

La junta de transportes

ENERGICA ACTITUD DEL MARQUES DE CORTINA

La reunión celebrada en la tarde de ayer por la Junta de Transportes revisó verdadera importancia.

El director general de Comercio, que tan brillante labor viene realizando, llevó a la junta un criterio de energía y resolución que le ha valido el aplauso unánime de las clases mercantiles.

La actitud del marqués de Cortina fué secundada por la Junta de Transportes, que acordó imponer a la Sociedad naviera a que pertenece el vapor "Hércules" la multa de "75.000 pesetas", como castigo a la falta de cumplimiento de las órdenes que le fueron transmitidas.

Anoche se exigía con unanimidad este severo proceder, que garantizará en lo sucesivo la obediencia que se debe a las disposiciones del Gobierno.

Felicitemos al director general de Comercio y a la Junta de Transportes.

De Palacio

VARIAS NOTICIAS

La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por los marqueses de Ica y los de Villanueva de Valdeuza; por los condes de Valmaseda y los señores de Peña-ver.

A la una de esta tarde se celebrará en Palacio un almuerzo íntimo en honor del nuncio de San Santidad, monseñor Ragonesi, y el embajador de Austria-Hungría.

Con este almuerzo comenzará la serie de los que S. M. se propone dar, como el año pasado, en obsequio de los embajadores extranjeros.

—Se asegura que el Rey asistirá en breve a los ejercicios que van a realizarse, en el campamento de Los Aljares, los alumnos de Infantería.

—La Corte se trasladará a La Granja a mediados de este mes.

Guardia civil

Permisos.—Se les conceden diez días de permiso a Cándido Tornero, José María Pérez Leal; doce, a Segismundo Sánchez; quince, a Eduardo Díaz, Juan Martínez, Rufino Gorro, Mariano Roldán, D. Joaquín García, Francisco Gtino, Victoriano Valderramos, Dionisio López, y veinticinco, a Juan Sáez.

Funerales por Saint-Aubin

En la iglesia parroquial de San Andrés se celebraron ayer mañana solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de nuestro inolvidable compañero en la Prensa D. Alejandro Saint-Aubin.

Presidieron el duelo el sobrino del finado, D. Julio Saint-Aubin; el magistrado de esta Audiencia D. Miguel López de Saa y el conde de Alejandro D. Antonio Medina.

Doña Rosa Saint-Aubin, doña Matilde Bonafón y la viuda de D. Luis Canalejas, que representaban a la familia, recibieron muchos testimonios de pésame. Renovamos los nuestros.

Vida académica

NUEVO ACADEMICO DE LA LENGUA

El miércoles celebró sesión la Real Academia Española, bajo la presidencia del Sr. Maura, para elegir el académico que ha de cubrir la vacante del ilustre escritor Sr. Fernández Bellencourt.

Asistieron a la junta los señores conde de la Viñaza, Sellés, Saralegui, León, Rodríguez Marín, Cotarelo, Combellán, Piñón, Echezaray (D. José), Cavestany, González Besada, Ortega Munilla, Navarro Colson, Echezaray (D. Miguel), Menéndez Pidal, Ribera, Cortázar, Cano, Alamyán, Coderá, Hinojosa, Garricido y Navarro Revuelta.

Fue elegido por 13 votos el ex ministro conservador señor marqués de Figueroa.

Enfrente se presentaba la candidatura del también ex ministro D. Javier Ugarte, que obtuvo 11 votos.

NOTAS POLITICAS

LOS PRESUPUESTOS

Cuando al medio día recibió ayer el conde de Romanones a los periodistas, les dijo que hoy, sábado, serían leídos los presupuestos en la Cámara popular, si el ministro de Hacienda se encontraba restablecido de su dolencia.

Añadió el conde que, en último caso, se aplazaría su lectura para el lunes.

Cuando los periodistas conversaban con el presidente, llegó el Sr. Alba. Dijo que se encontraba bastante mejorado, y que, por tanto, creía poder leer esta tarde los presupuestos en el Congreso, y contestar antes en el Senado a los oradores que han tratado de asuntos económicos en el debate del Mensaje.

LOS REGIONALISTAS

Ayer confirmaron los diputados regionalistas su propósito de presentar una enmienda al Mensaje, como pretexto para plantear la cuestión catalana.

El propósito de los catalanistas no ha sido realizado ya porque se encasilló enfermo el Sr. Cambó, que es el encargado de apoyar la enmienda que se anuncia.

LA COMISION DEL MENSAJE

La Comisión nombrada para contestar al Mensaje de la Corona se constituyó ayer tarde en el Congreso, nombrando presidente al Sr. Alvarado.

Hoy emitirá dictamen.

LOS ARAGONESES

En una de las sesiones del Congreso se reunieron ayer tarde los diputados y senadores aragoneses con la Comisión que por la mañana había llegado de Zaragoza.

Acordaron dar comienzo a las gestiones en favor de los intereses de Aragón.

PASANDO EL RATO

A falta de otros entretenimientos, se comentaba ayer la indisposición del señor Burrell (sin fijarse que data de hace dos días), y tomando pie de ella, se hizo circular en los salones de conferencias y pasillos de las Cámaras el panto rumor de que en el Consejo celebrado en la mañana del Regio Acazar habían surgido divergencias entre algunos ministros.

Los de Fomento y Guerra desmintieron tales especios.

PROXIMO CONSEJO

Dijo ayer el conde de Romanones que en uno de los días próximos se celebrará en la Presidencia un Consejo de ministros dedicado exclusivamente a los asuntos económicos.

DE ESTADO

Ayer desmintió el ministro de Estado la noticia dada por un periódico de la mañana y referente a la concentración de tropas portuguesas en la frontera de Galicia.

También dijo el Sr. Gimeno que un convoy sin escolta había hecho sin incidentes el recorrido de Icañan al Fomento.

DE FOMENTO

Ha sido declarada desierto, por falta de postor, la subasta para adjudicar el ferrocarril secundario con garantía de intereses de Alicante a Alcoy.

Dijo ayer el ministro de Fomento que el sueldo de cobre sigue vendiéndose a 1,90 el kilo.

Servicio de la plaza para hoy

Servicio de la plaza para el día 3 de Junio de 1916.—Parada: Asturias.

Jefe de parada: Señor comandante de ferrocarriles D. Emilio Mora y Peña. Imaginaria de ídem: Señor comandante del segundo de Zapadores D. José Navarro Sánchez.

Guardia del Real Palacio: Asturias, una sección del quinto Montado y veintidos caballos de Pavia.

Jefe de día: Señor teniente coronel de León D. Francisco Saveni Betis. Imaginaria de ídem: Señor teniente coronel de Zapadores D. Miguel Enrique García.

Visita de Hospital: Noveno capitán de León.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán del quinto Montado.

La fiesta de los automovilistas

A las once de la mañana de ayer se celebró en el Retiro la fiesta de los automovilistas, organizada por la Congregación de San Cristóbal.

Al extremo del paseo de coches levantábase un altar, donde se dijo una misa.

Concurrieron las Infantas Doña Luisa y Doña Isabel.

Terminada la misa, comenzó la bendición de los automóviles, que en gran número habían estado colocados a un lado del paseo. A la derecha de éste estaban los "autos" militares.

Primeramente desfilaban los automóviles de la Real Casa, a cuyo frente iba el ingeniero jefe, Sr. Samaniego; los del Centro Electrotécnico, las motocicletas militares y los "autos" del Parque central militar, y después los particulares, muchos de los cuales iban ocupados por sus dueños. Con los "autos" desfilaron algunas motocicletas.

Entre las personas que ocupaban los coches figuraban las de las familias del ex presidente del Consejo don Antonio Maura; presidente del Congreso, Sr. Villanueva; ex ministros Sres. Allendesalazar y Rodríguez de la Borbolla; marqueses de la Revilla, del Campo de Alange, señoras y señoritas viuda de Montero, Aldecoa, de Martínez de León y otras muchas. El número de coches ascendió a 150.

A la una de la tarde terminó el acto, que resultó muy interesante.

Capitulo de desgracias

SUICIDIOS

José López Rodríguez, de veinticinco años, jornalero, puso ayer fin a su vida ahorcándose con un alambre en su domicilio (calle de Magallanes, núm. 7).

Antes intentó darse un corte en el cuello con una navaja de afeitar, pero lo evitaron unos vecinos suyos.

José López carecía de recursos.

En la calle de Arrieta, núm. 4, intentó suicidarse anoche un individuo que no ha podido ser identificado.

Para lograr su propósito se arrojó al patio desde una de las ventanas de la escalera.

El portero dice que el suicida no vivía allí, y que momentos antes había subido diciendo que iba al segundo piso.

El desesperado representa tener treinta y cinco años y viste con elegancia.

En uno de los bolsillos de la americana llevaba una sortija de caballero con tres brillantes; otra de señora, con uno; cinco libras esterlinas, un chelín, un franco, 14 pesetas, dos pañuelos de seda de color y un llavero.

Los médicos de guardia de la Casa de Socorro del distrito del Centro le apreciaron una herida en la cabeza y conmoción cerebral y visceral. Su estado es gravísimo.

Colegio de Abogados

Los días 4 y 5 del corriente mes se celebrarán las elecciones de cargos de la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de esta corte.

Para decano ha sido presentada, sin lucha, la candidatura del Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto.

Para diputado segundo presenta la suya, sin contrincante, D. José Martínez Acacio, y para secretario lucharán D. Eugenio López de Saa y Atocha y el señor Merino.

La votación se verificará en la Academia de Jurisprudencia.

Los opositores

CUERPO DE CORREOS

Han sido aprobados en el ejercicio previo los señores siguientes:

Primer tribunal.—D. Aquilino Vitorres, D. Luis Vudes, D. Angel Vizueta, D. Julián Vzuete, D. Carlos Zaragoza, D. Diego, D. Julián Zayas López, D. Diego Zofio Encabo, D. Manuel Zorrilla, D. Alberto Viloslada, D. Manuel Viola, D. Joaquín E. Zurta y D. Vicente Vallar.

Segundo tribunal.—D. José M. Vera, D. Isaac L. Veiros, D. Gines Vidal, don Angel A. Vidaurte, D. José Villaciervos, D. José Villada Adadua, D. Manuel Villar Martín, D. Jesús Villegas, D. Vicente Vhudes, D. Manuel Vivancos y D. Vicente Vivó Martínez.

En el primero de oposición.—D. Paulino de Lis, D. Angel Lobato, D. Francisco López, D. Andrés López, D. Fructuoso López Fernández, D. Juan López, D. Idelfonso López, D. Rafael López, don Victoriano López, D. Miguel López Juan, D. Rafael López Landete, don Mariano López, D. Emilio López Monsoni, D. José L. López, D. Francisco López, D. Joaquín López de la Osa, don Adriano López Otero, D. José M. López, D. Manuel López Ruiz y D. Roberto López Sáenz de Baranda.

Se advierte a los opositores que, desde hoy, el primer Tribunal de oposición actúa en la Escuela Central de Artes y Oficios, de la calle de los Estudios, y el segundo, en las oficinas del G. To Postal, Preciados, 1.

Los exámenes del previo se reanudarán el día 12, verificándose en la Dirección general de Correos, Inspección general y secretaria de la Subdirección.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Gratificación.

Se concede la de Industria al primer teniente de Ingenieros, con destino en el servicio de aeronáutica, D. Félix Martínez Sanz.

Supernumerario.

Pasa a situación de supernumerario sin sueldo el primer teniente de Artillería don José Llorens Colomer.

Ayudantes de campo.

Se nombran ayudantes de campo del capitán general de Canarias y del general de brigada D. Ricardo de Guzmán, respectivamente, al capitán de Infantería D. Juan Aguiar, y al teniente coronel de Caballería D. Carlos Esano, cesando éste en igual cargo cerca del general de división D. Apolinario Sáenz de Buruaga.

Cruces.

Se concede la cruz blanca de primera clase, con pasador del profesorado, al capitán de Artillería D. Francisco Valledor, y permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primeras clases, al primer teniente de Infantería D. José Guerrero.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Para examinar y calificar los trabajos efectuados por los oficiales del Ejército aspirantes a ingreso en la Escuela de Guerra, se nombra la siguiente junta:

Presidente: General de brigada excelentísimo señor D. Manuel de Agar, director de la Escuela de Guerra.

Vocales: Coronel de Estado Mayor don Carlos García Alonso, jefe de estudios de la Escuela de Guerra; coronel de Infantería D. Miguel Viñé, jefe de la tercera Sección de la Escuela de Tiro; coronel de Caballería don Miguel Feijóo, de Húsares de la Princesa; coronel de Artillería D. Rafael Sierra, del Arseno facultativo de Artillería, y coronel de Ingenieros D. Francisco Manzanos, comandante de Madrid.

Secretario: Comandante de Estado Mayor D. Nicolás Prat, profesor de la Escuela de Guerra.

TEATROS

INFANTA ISABEL

"La tizona".—Este admirable drama de Godoy y Alarcón obtuvo anoche el mismo envidiable éxito que alcanzó el día de su estreno.

Miguel Muñoz realizó una meritoria labor, revistiendo el personaje de Don Lope de toda la nobleza y nobleza que requiere, y recordando de modo primoroso los sonoros y rotundos versos de "La tizona". Fué con justicia aplaudido en muchas ocasiones, y justo es consignar que "d. ce" de un modo honrado, sin apelar a latiguillos y recursos de tan mala índole como lucido efecto. El triunfo del notable actor fué justo y definitivo.

María Gámez y Carmen Navarro estuvieron, asimismo, muy acertadas en la interpretación de sus papeles.

Se hizo digno de particular elogio el joven actor Sr. García Aguilera.

Godoy y Alarcón fueron aclamados al final de todos los actos.

La Empresa merece también un aplauso por lo bien que ha montado la obra. Las decoraciones de Mignoni son muy apropiadas y de gran efecto.

Una jornada, en fin, muy lucida para los autores de "La tizona" y sus intérpretes.

EN APOLO

Beneficio de Ortas.—Se celebrará esta noche, como ya hemos anunciado, y con arreglo al programa de que tienen noticia nuestros lectores.

EN LARA

Beneficio de la Sánchez Arrión.—Esta noche la ma actriz celebró ayer su beneficio en Lara, donde ha consolidado su nombre en fuerza de una labor acertada ma y de un estudio consciente y constante.

Por tarde y noche se puso en escena "La ciudad alegre y confiada", y el público aplaudió sin túbos a la Colombine de la genial obra y a la intérprete siempre justa y sobria de otras muchas producciones.

Amalia Sánchez Arrión recibió muchos regalos de sus admiradores y amigos. Nosotros celebramos su éxito y le felicitamos por ello.

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—La temperatura máxima de ayer fué de 24 grados, y la mínima, de 12.

El barómetro señaló 707 milésimas. Se pronostica buen tiempo.

Impresiones de provincias.—El tiempo se mantiene bueno por toda España, de cielo claro, vientos flojos y temperatura suave; la máxima fué de 31 grados, en Sevilla, y la mínima, de 6, en Burgos.

Bibliotecas públicas de Madrid

Real Academia Española (Felipe IV, 2, de nueve a trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce a dieciséis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez a dieciséis

CRONICA PARLAMENTARIA

En el Senado

Sesion del 2 de Junio de 1916.

Comienza a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del marqués de ALHUCEMAS.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

Asisten a la sesion los señores conde de Romanones, Gimeno, Miranda y Ruiz Jiménez.

Leida el acta de la sesion anterior, queda aprobada.

EL MENSAJE DE LA CORONA

El señor PEREZ CABALLERO hace uso de la palabra para alusiones.

El Sr. Bergamín dice—me hizo un gran honor al recordar, en la última sesion, después de dos años, mis artículos sobre la neutralidad publicados en el "Diario Universal".

El artículo "Neutralidades que matan" fué injustamente atribuido al señor conde de Romanones.

Este artículo tan comentado es un simple trabajo de colaboración, publicado con la advertencia de que no interpretaba el criterio del partido.

Cree que sus opiniones nada pueden influir en la política internacional.

Afirma que, como perfecto ministerial, es partidario de la neutralidad, y cree que no hay ningún motivo para abandonarla.

El señor RODRIGUEZ SAN PEDRO dice que el Sr. Bergamín afirmó en su discurso un agravio al partido liberal, que en el orden internacional representa a España entera, poniendo en tela de juicio su neutralidad.

Vea el Gobierno—agrega—si puede emprender muchas campañas con esos auxiliares.

El Sr. Bergamín se lamentaba de que yo, tratando asuntos que ya pueden considerarse como históricos, dijera que el Gobierno del Sr. Dato, al surgir los acontecimientos difíciles de Agosto del año 1914, no contaba con la confianza del país. Y yo quise expresar que en ocasiones como aquella hacen falta hombres superiores, útiles, no sólo por lo que personalmente representan, sino por la suma de adhesiones que se les ofrecen.

El Sr. Bergamín, juzgando por sí mismo a los demás, sostenía que nuestras opiniones no nacen de los dictados de nuestra conciencia, sino de nuestros intereses personales. Y esto no tiene justificación posible.

El Sr. Dato—dice—antes de escargarse del poder, me consultó, y yo le respondí que no debía aceptar la confianza de S. M., porque de hacerlo habían de producirse consecuencias lamentables.

Esta contestación mía implicaba la renuncia a ocupar aquellos cargos que, a juicio del Sr. Bergamín, podían inclinarme a colaborar con el Gobierno del Sr. Dato. Y en mi conducta posterior no hubo nada que autorizara a creer que había cambiado de opinión.

Para explicar la falta de confianza del país en el Gobierno del Sr. Dato, recuerda el orador el fracaso del empréstito del Sr. Bugallal.

Insiste en que la política del Sr. Dato fué un continuo desacerdo.

Me aconsejaba el Sr. Bergamín—dice—que no fuera a Covadonga. ¡Dícelo le es a un asturiano! (Risas).

Iremos ó no; pero, de todos modos, los mauristas conservaremos nuestra significación, demostrando, no sólo en la oposición, sino en aquella etapa del Gobierno que presidió el Sr. Maura.

Y siempre seremos lo que fuimos: amantes de la libertad, que es el respeto al derecho de todos, amparados por una autoridad sin cobardes adicciones.

El señor ABADAL comienza diciendo que el Sr. Bergamín se había lamentado de que el Sr. Rodríguez San Pedro le hubiera combatido, porque no es costumbre que las oposiciones se combatan, y precisamente lo esencial de su discurso lo dedicó a combatir a una oposición: la regionalista.

Agrega que el partido conservador no respondió a los requerimientos de la opinión. Permaneció inactivo ante los acontecimientos, y no detó ninguna medida que respondiera a la gravedad de la situación.

Dice que los regionalistas combatieron entonces al Gobierno conservador, y que a aquellos ataques responde ahora el Sr. Bergamín con los suyos a los regionalistas.

El señor Bergamín terminaba su discurso presentando una lista de las cosas urgentes necesarias para favorecer la virgización de la economía nacional.

Por qué, si el partido conservador concia estos remedios, no los puso en practica?

Porque sería explicable, no excusable, que aquel Gobierno no hubiera acertado con el remedio; pero que, conociendo, dejara de aplicarlo, no se explica.

El partido conservador, mejor dicho, un sector de él, proclama su incompatibilidad con nuestras aspiraciones. Dios quiera que esta orientación no sea permanente, que no la tome todo el partido conservador y que el liberal la rechace.

El Sr. Bergamín, al decir que no re-presentamos a toda Cataluña, no dijo nada nuevo; pero equivocó la medida de nuestra representación.

Dice que los regionalistas no representan a toda Cataluña, ni quieren representarla.

Señala el hecho de que en la Manco, reunida todos los partidos políticos, excepto el radical, ha formulado una proposición reclamando que sean atendidas las aspiraciones catalanas.

(Una voz: ¡Toda la provincia de Tarragona está contra la Mancomunidad!)

Los Sres. Junoy y Roig y Bergadà puden decir cuál es el estado de las fuerzas políticas en Cataluña.

Somos nacionalistas; pero, ¿esto es nuevo? ¡Si no lo hemos negado nunca!

Proclama que la Liga quiere la autonomía municipal y regional, porque cree que este es el medio mejor de virgizar el cuerpo político del Estado español.

Afirma que las resoluciones del Gobierno y del Parlamento están excluidas de la esfera del favor y del agradecimiento, y que por esto Cataluña no tiene nada que agradecer a los Poderes públicos cuando le conceden la Mancomunidad ó la subvención para la Exposición de industrias eléctricas.

Dice que el Gobierno no cumple la ley que concede la subvención para ese gran certamen.

El señor conde de ROMANONES: La cumple; lo que no hace es interpretarla como su señoría.

Asegura el señor ABADAL que la Mancomunidad, sin las delegaciones que pretende y sin recursos propios, es un organismo sin substancia.

Había de que el Gobierno no aprobó el último presupuesto municipal de Barcelona porque en él se recaban determinadas enseñanzas técnicas.

Sostiene que el problema de la autonomía política se ha resuelto ya en muchos pueblos, respetando los vínculos de la soberanía.

¿No es posible resolver lo mismo en España?

Siendo el hecho evidente, no se puede negar la posibilidad, sino la buena voluntad.

Sois vosotros—dice—los que convertís en trágico el problema. (Grandes ruidos).

El señor LOPEZ MORA: ¡Que se explique el sentido de esas palabras!

El señor marqués de ALHUCEMAS: No se pueden pedir esas explicaciones al orador.

Asegura que, lejos de ser este momento inoportuno para plantear el problema, no puede tener más oportunidad.

Afirma que las palabras del Sr. Bergamín le recuerdan otras pronunciadas en momentos que precedieron a nuestro último desastre colonial.

Prepárense—dice—una España fuerte, en la que quepan todos los pueblos de la Península.

El señor BERGAMIN afirma que quiere deseariar los extremos de la discusión que considera accidentales.

Explica las palabras que al Sr. Rodríguez San Pedro le han parecido molestas. Recogiendo las manifestaciones del señor Abadal, dice que la autonomía que los regionalistas pretenden no es una mera autonomía municipal y regional de carácter administrativo, sino político, incompatible con nuestra legalidad constitucional.

La autonomía municipal y regional, siempre bajo la alta inspección del Estado, no me parece peligrosa; pero me lo parece la autonomía política, que llevaría como consecuencia la creación de una nueva nacionalidad independiente y soberana.

El partido liberal-conservador no se opone a que sean satisfechas las legítimas aspiraciones de Cataluña, en cuanto esto resulte compatible con la Constitución.

El señor ABADAL pide que se le reserve la palabra para mañana, y después de darse cuenta del despacho ordinario, se levanta la sesión a las siete.

En el Congreso

Sesion del 2 de Junio de 1916.

Se abre a las tres y media, bajo la presidencia del señor VILLANUEVA.

La concurrencia es escasísima en escaños y tribunas.

En el banco azul toman asiento los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación y Fomento.

Juran el cargo y prometen varios diputados.

PROYECTO DE LEY

El ministro de la GUERRA, de uniforme, da lectura a un proyecto de ley, haciendo extensivos los beneficios de la de pensiones a los naufragos de Arcilla.

PREGUNTAS, RUEGOS Y DENUNCIAS

El señor NOUGUES dice que un infeliz, a quien abolió un Consejo de guerra en Ceuta, en el año 1906, continúa en prisión por no haberse cumplido el trámite del Consejo Superior de Guerra y Marina.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA cree que en la denuncia del Sr. Nougues debe haber error, porque sería un caso anómalo y monstruoso. Promete enterarse.

El señor NOUGUES habla de una huelga en Tarragona, a raíz de la cual los obreros de una mina fueron sustituidos con "siquinos" alemanes.

El ministro de la GOBERNACION da explicaciones sobre todos estos puntos, prometiendo enterarse minuciosamente de todo, para poner eficaz remedio, si las aseveraciones del Sr. Nougues son ciertas, cosa que pone en tela de juicio.

Rectifican ambos.

LAS ELECCIONES EN SORBAS

El señor LA CIERVA dice que en las elecciones verificadas últimamente en el distrito de Sorbas se cometieron toda clase de tropelías, y pregunta al Gobierno si en las próximas elecciones que se celebren en este y otros distritos cuyas actas fueron anuladas, se abstendrá de toda intervención en pro de determinados candidatos.

El ministro de la GOBERNACION tranquiliza al Sr. Cierva respecto a este punto, y justifica alguno de los supuestos atropellos denunciados, tales como el de la suspensión de algunos concejales en Nijar y Sorbas, acordada en virtud de expediente, y por malversación de fondos.

LA SEGURIDAD DE LOS TEATROS. EL HUNDIMIENTO DE APOLO

El señor AMADO (D. Julio) se ocupa de la seguridad de los espectadores en los espectáculos públicos, y llama la atención al ministro para que haga cumplir el reglamento, cuyas disposiciones están completamente abandonadas en la actualidad.

Cita algunas deficiencias, y propone algunas reformas, a su juicio, necesarias y urgentes.

Termina solicitando del ministro de Gracia y Justicia que excite el celo de los funcionarios judiciales que incoan el expediente abierto para depurar las responsabilidades a que diere motivo el hundimiento ocurrido el domingo último en el teatro Apolo, y pide que todas las diligencias practicadas se traigan a la Cámara.

AZZATI PREGUNTA MUCHAS COSAS

El señor AZZATI suplica a la presidencia que ruegue al ministro de Estado traiga a la Cámara todos los antecedentes y documentos relacionados con la reclamación formulada con motivo de la muerte del maestro Granados y su esposa.

Solicita también que se establezca una oficina, con carácter oficial, que facilite a las familias de los españoles que se alistaron en el Ejército francés, como

ción en que se encuentran sus parientes y deudos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el Gobierno ha hecho lo posible por facilitar en todo momento las noticias a que se refiere el Sr. Azzati, no sólo a las familias españolas, sino a las extranjeras.

El señor AZZATI se ocupa de la huelga de los obreros del ferrocarril central de Aragón, que se ha solucionado, pero que puede surgir nuevamente si la Compañía sigue admitiendo obreros, con excepción de los que se han distinguido en la huelga.

El ministro de la GOBERNACION ofrece influir para que se cumpla el pacto en virtud del cual quedó la huelga solucionada.

NOTA FINAL

Se da cuenta del despacho ordinario, se fija el orden del día para la próxima sesión y se levanta la que se celebra a las seis en punto.

DE CARABINEROS

Clasificaciones.—Quedan declarados aptos para el ascenso al empleo inmediato los siguientes jefes:

Tenientes coroneles: D. José Cosidó Perpiñán, D. Pio Gassol Aguilera, D. Luis Bauza Perera, D. Adolfo Suso Vega, don Jenaro Gutierrez Valdecarra y D. Eduard de del Corral Díez.

Comandantes: D. Manuel Mira Dolado, D. José Aisina Nieto, D. Valeriano Lorenzo Rodríguez, D. Juan Villegas Limón, D. Justo Ganán Frias, D. Juan Quintana Acebedo y D. Gandido Rubio Arruga.

Cruces.—Se conceden los atrasos de catorce meses de la pensión vitalicia de 7,50 pesetas mensuales de una cruz del Merito Militar, con distintivo rojo, al carabiniere de la Comandancia de Mallorca Jacinto Andreu Alquezar.

Servicios.—En el puesto de San Pol, de la Comandancia de Barcelona, el capitán D. Ramiro Vizán Hurtado y fuerza a sus órdenes aprehendieron nueve cajas y dos fardos de tabaco, que contenían 585 kilogramos.

Los carabineros Lucio Casero Agundez y Lucio Gas Carregui aprehendieron, en Castellón, seis sacos de azúcar, con 366 kilogramos.

Los de igual clase Juan Carballido Vázquez y Segundo Terco Mata aprehendieron, en la capital de La Coruña, 50 encendedores mecánicos.

En el puesto de Ainsa, de la Comandancia de Huesca, los carabineros Jacinto Doz Español y Juan Vargas Berandier Rodríguez verificaron dos aprehensiones, consistentes en 1.255 cabezas de ganado lanar y 68 cabros.

Los carabineros de la Comandancia de Mallorca José Becerro García, Florencio Frutos Marquez y Pedro Leal Garrido aprehendieron, en el predio llamado Torre a en Gams, término de Alayor, isla de Menorca, dos sacos, con 48 kilos de tabaco.

En el mismo sitio, el cabo Julián Crespo Bollo y los tres carabineros citados aprehendieron cuatro bultos de tabaco, conteniendo 151 kilogramos.

En el puesto de Santa Catalina, de la expresada Comandancia, el segundo teniente D. Baltasar Grau Berenguer, cabo Nicolás Vega Prats y carabineros Antonio Muñoz Rios, Guillermo Montoya Ramirez, José Robles Navarro, Pedro Cruz Grajera y Manuel Pérez Segura aprehendieron otros seis bultos, de igual clase de género, con peso de 212 kilos.

En la estación de Pamplona, el cabo Florentino Marcilla Goicoechea y el carabiniere Juan de la Cruz Biurrun y Tommas Pozo Irujo aprehendieron 16 cabezas de ganado mular.

En el puesto de Lanz, de dicha Comandancia, los carabineros José Ondárroa Lopez, José Zalba Laralde y Marcelino Pérez Díez aprehendieron otras tres cabezas de igual clase.

En el mismo puesto, los carabineros Angel Brias Corchete y Rafael Barriomú Viñola aprehendieron otras cinco mulas.

En el de Engui, de la misma unidad, los carabineros Ceferino Juaniz Velasco y Bonifacio García Rodríguez aprehendieron otras cinco mulas.

En el de Urquiaga fueron también aprehendidas tres mulas más por los carabineros Onofre Lucas Amero y Antonio García Pascual.

El sargento Ignacio Durán Granado y carabiniere Manuel Lorenzo Reyes aprehendieron, en el puesto de Bayona, de la Comandancia de Pontevedra, dos cajas de pasamanería, con peso de 42,500 kilogramos.

En el de Engui, de la misma unidad, los carabineros Ceferino Juaniz Velasco y Bonifacio García Rodríguez aprehendieron otras cinco mulas.

En el de Urquiaga fueron también aprehendidas tres mulas más por los carabineros Onofre Lucas Amero y Antonio García Pascual.

El sargento Ignacio Durán Granado y carabiniere Manuel Lorenzo Reyes aprehendieron, en el puesto de Bayona, de la Comandancia de Pontevedra, dos cajas de pasamanería, con peso de 42,500 kilogramos.

En el de Engui, de la misma unidad, los carabineros Ceferino Juaniz Velasco y Bonifacio García Rodríguez aprehendieron otras cinco mulas.

En el de Urquiaga fueron también aprehendidas tres mulas más por los carabineros Onofre Lucas Amero y Antonio García Pascual.

El sargento Ignacio Durán Granado y carabiniere Manuel Lorenzo Reyes aprehendieron, en el puesto de Bayona, de la Comandancia de Pontevedra, dos cajas de pasamanería, con peso de 42,500 kilogramos.

En el de Engui, de la misma unidad, los carabineros Ceferino Juaniz Velasco y Bonifacio García Rodríguez aprehendieron otras cinco mulas.

En el de Urquiaga fueron también aprehendidas tres mulas más por los carabineros Onofre Lucas Amero y Antonio García Pascual.

El sargento Ignacio Durán Granado y carabiniere Manuel Lorenzo Reyes aprehendieron, en el puesto de Bayona, de la Comandancia de Pontevedra, dos cajas de pasamanería, con peso de 42,500 kilogramos.

En el de Engui, de la misma unidad, los carabineros Ceferino Juaniz Velasco y Bonifacio García Rodríguez aprehendieron otras cinco mulas.

En el de Urquiaga fueron también aprehendidas tres mulas más por los carabineros Onofre Lucas Amero y Antonio García Pascual.

El sargento Ignacio Durán Granado y carabiniere Manuel Lorenzo Reyes aprehendieron, en el puesto de Bayona, de la Comandancia de Pontevedra, dos cajas de pasamanería, con peso de 42,500 kilogramos.

En el de Engui, de la misma unidad, los carabineros Ceferino Juaniz Velasco y Bonifacio García Rodríguez aprehendieron otras cinco mulas.

En el de Urquiaga fueron también aprehendidas tres mulas más por los carabineros Onofre Lucas Amero y Antonio García Pascual.

El sargento Ignacio Durán Granado y carabiniere Manuel Lorenzo Reyes aprehendieron, en el puesto de Bayona, de la Comandancia de Pontevedra, dos cajas de pasamanería, con peso de 42,500 kilogramos.

En el de Engui, de la misma unidad, los carabineros Ceferino Juaniz Velasco y Bonifacio García Rodríguez aprehendieron otras cinco mulas.

En el de Urquiaga fueron también aprehendidas tres mulas más por los carabineros Onofre Lucas Amero y Antonio García Pascual.

El sargento Ignacio Durán Granado y carabiniere Manuel Lorenzo Reyes aprehendieron, en el puesto de Bayona, de la Comandancia de Pontevedra, dos cajas de pasamanería, con peso de 42,500 kilogramos.

En el de Engui, de la misma unidad, los carabineros Ceferino Juaniz Velasco y Bonifacio García Rodríguez aprehendieron otras cinco mulas.

En el de Urquiaga fueron también aprehendidas tres mulas más por los carabineros Onofre Lucas Amero y Antonio García Pascual.

El sargento Ignacio Durán Granado y carabiniere Manuel Lorenzo Reyes aprehendieron, en el puesto de Bayona, de la Comandancia de Pontevedra, dos cajas de pasamanería, con peso de 42,500 kilogramos.

En el de Engui, de la misma unidad, los carabineros Ceferino Juaniz Velasco y Bonifacio García Rodríguez aprehendieron otras cinco mulas.

En el de Urquiaga fueron también aprehendidas tres mulas más por los carabineros Onofre Lucas Amero y Antonio García Pascual.

El sargento Ignacio Durán Granado y carabiniere Manuel Lorenzo Reyes aprehendieron, en el puesto de Bayona, de la Comandancia de Pontevedra, dos cajas de pasamanería, con peso de 42,500 kilogramos.

En el de Engui, de la misma unidad, los carabineros Ceferino Juaniz Velasco y Bonifacio García Rodríguez aprehendieron otras cinco mulas.

En el de Urquiaga fueron también aprehendidas tres mulas más por los carabineros Onofre Lucas Amero y Antonio García Pascual.

El sargento Ignacio Durán Granado y carabiniere Manuel Lorenzo Reyes aprehendieron, en el puesto de Bayona, de la Comandancia de Pontevedra, dos cajas de pasamanería, con peso de 42,500 kilogramos.

En el de Engui, de la misma unidad, los carabineros Ceferino Juaniz Velasco y Bonifacio García Rodríguez aprehendieron otras cinco mulas.

En el de Urquiaga fueron también aprehendidas tres mulas más por los carabineros Onofre Lucas Amero y Antonio García Pascual.

El sargento Ignacio Durán Granado y carabiniere Manuel Lorenzo Reyes aprehendieron, en el puesto de Bayona, de la Comandancia de Pontevedra, dos cajas de pasamanería, con peso de 42,500 kilogramos.

En el de Engui, de la misma unidad, los carabineros Ceferino Juaniz Velasco y Bonifacio García Rodríguez aprehendieron otras cinco mulas.

En el de Urquiaga fueron también aprehendidas tres mulas más por los carabineros Onofre Lucas Amero y Antonio García Pascual.

El sargento Ignacio Durán Granado y carabiniere Manuel Lorenzo Reyes aprehendieron, en el puesto de Bayona, de la Comandancia de Pontevedra, dos cajas de pasamanería, con peso de 42,500 kilogramos.

En el de Engui, de la misma unidad, los carabineros Ceferino Juaniz Velasco y Bonifacio García Rodríguez aprehendieron otras cinco mulas.

En el de Urquiaga fueron también aprehendidas tres mulas más por los carabineros Onofre Lucas Amero y Antonio García Pascual.

El sargento Ignacio Durán Granado y carabiniere Manuel Lorenzo Reyes aprehendieron, en el puesto de Bayona, de la Comandancia de Pontevedra, dos cajas de pasamanería, con peso de 42,500 kilogramos.

En el de Engui, de la misma unidad, los carabineros Ceferino Juaniz Velasco y Bonifacio García Rodríguez aprehendieron otras cinco mulas.

En el de Urquiaga fueron también aprehendidas tres mulas más por los carabineros Onofre Lucas Amero y Antonio García Pascual.

El sargento Ignacio Durán Granado y carabiniere Manuel Lorenzo Reyes aprehendieron, en el puesto de Bayona, de la Comandancia de Pontevedra, dos cajas de pasamanería, con peso de 42,500 kilogramos.

En el de Engui, de la misma unidad, los carabineros Ceferino Juaniz Velasco y Bonifacio García Rodríguez aprehendieron otras cinco mulas.

En el de Urquiaga fueron también aprehendidas tres mulas más por los carabineros Onofre Lucas Amero y Antonio García Pascual.

El sargento Ignacio Durán Granado y carabiniere Manuel Lorenzo Reyes aprehendieron, en el puesto de Bayona, de la Comandancia de Pontevedra, dos cajas de pasamanería, con peso de 42,500 kilogramos.

En el de Engui, de la misma unidad, los carabineros Ceferino Juaniz Velasco y Bonifacio García Rodríguez aprehendieron otras cinco mulas.

En el de Urquiaga fueron también aprehendidas tres mulas más por los carabineros Onofre Lucas Amero y Antonio García Pascual.

El sargento Ignacio Durán Granado y carabiniere Manuel Lorenzo Reyes aprehendieron, en el puesto de Bayona, de la Comandancia de Pontevedra, dos cajas de pasamanería, con peso de 42,500 kilogramos.

En el de Engui, de la misma unidad, los carabineros Ceferino Juaniz Velasco y Bonifacio García Rodríguez aprehendieron otras cinco mulas.

En el de Urquiaga fueron también aprehendidas tres mulas más por los carabineros Onofre Lucas Amero y Antonio García Pascual.

El sargento Ignacio Durán Granado y carabiniere Manuel Lorenzo Reyes aprehendieron, en el puesto de Bayona, de la Comandancia de Pontevedra, dos cajas de pasamanería, con peso de 42,500 kilogramos.

En el de Engui, de la misma unidad, los carabineros Ceferino Juaniz Velasco y Bonifacio García Rodríguez aprehendieron otras cinco mulas.

En el de Urquiaga fueron también aprehendidas tres mulas más por los carabineros Onofre Lucas Amero y Antonio García Pascual.

El sargento Ignacio Durán Granado y carabiniere Manuel Lorenzo Reyes aprehendieron, en el puesto de Bayona, de la Comandancia de Pontevedra, dos cajas de pasamanería, con peso de 42,500 kilogramos.

En el de Engui, de la misma unidad, los carabineros Ceferino Juaniz Velasco y Bonifacio García Rodríguez aprehendieron otras cinco mulas.

En el de Urquiaga fueron también aprehendidas tres mulas más por los carabineros Onofre Lucas Amero y Antonio García Pascual.

Lotería Nacional

SORTEO VERIFICADO EL DIA 1.º DE JUNIO DE 1916

Premios mayores

Table with 3 columns: Premios en ptas, POBLACIONES, and corresponding numbers. Includes entries like Torrevieja, Madrid, Algeciras, etc.

Noventa y nueve aproximaciones, de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena de los tres premios primeros.

Dos aproximaciones de 800, 600 y 466 pesetas cada una, para los números anterior y posterior de los tres primeros premios, respectivamente.

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

Premiados con 300 pesetas

Large table listing winning numbers for various prize categories: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIECISEIS MIL, DIECISIETE MIL, DIECIOCHO MIL, VEINTI MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, CUARENTA MIL, CUARENTA Y UN MIL, CUARENTA Y DOS MIL, CUARENTA Y TRES MIL, CUARENTA Y CUATRO MIL, CUARENTA Y CINCO MIL, CUARENTA Y SEIS MIL, CUARENTA Y SIETE MIL, CUARENTA Y OCHO MIL, CUARENTA Y NUEVE MIL, CINCUENTA MIL, CINCUENTA Y UN MIL, CINCUENTA Y DOS MIL, CINCUENTA Y TRES MIL, CINCUENTA Y CUATRO MIL, CINCUENTA Y CINCO MIL, CINCUENTA Y SEIS MIL, CINCUENTA Y SIETE MIL, CINCUENTA Y OCHO MIL, CINCUENTA Y NUEVE MIL, SESENTA MIL, SESENTA Y UN MIL, SESENTA Y DOS MIL, SESENTA Y TRES MIL, SESENTA Y CUATRO MIL, SESENTA Y CINCO MIL, SESENTA Y SEIS MIL, SESENTA Y SIETE MIL, SESENTA Y OCHO MIL, SESENTA Y NUEVE MIL, SETENTA MIL, SETENTA Y UN MIL, SETENTA Y DOS MIL, SETENTA Y TRES MIL, SETENTA Y CUATRO MIL, SETENTA Y CINCO MIL, SETENTA Y SEIS MIL, SETENTA Y SIETE MIL, SETENTA Y OCHO MIL, SETENTA Y NUEVE MIL, ochenta MIL, ochenta y un MIL, ochenta y dos MIL, ochenta y tres MIL, ochenta y cuatro MIL, ochenta y cinco MIL, ochenta y seis MIL, ochenta y siete MIL, ochenta y ocho MIL, ochenta y nueve MIL, noventa MIL, noventa y un MIL, noventa y dos MIL, noventa y tres MIL, noventa y cuatro MIL, noventa y cinco MIL, noventa y seis MIL, noventa y siete MIL, noventa y ocho MIL, noventa y nueve MIL, cien MIL.

Noticias generales

Fallecimiento.—En Sevilla ha fallecido el niño Guillermo Alvarez Dagueire, hijo del distinguido "sportsman" de aquella capital D. Alfredo, y niet

